

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR.

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: El cálculo en la Escuela primaria, por P. Plinón traducido por F. Porcel.—El Maestro, por M. García Sánchez.—Escasez de Maestros, por F. Sarrablo.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

SECCIÓN DOCTRINAL

El cálculo en la Escuela primaria

«Los problemas complejos no son más que una reunión de problemas simples; son oscuros porque son complejos; pero si se les divide en partes, cada una de ellas será simple y fácil de resolver.» — *Ozenfant*.

Nos proponemos, tomando como ejemplo un ejercicio dado últimamente á los alumnos del curso medio, mostrar como se puede hacer comprender bien á los niños, que un problema complejo resulta de la fusión de un número mayor ó menor de problemas simples, de partes, cuya resolución individual entra, gradualmente en los ejercicios del curso elemental, ó en el preparatorio.

«Un obrero ha economizado 1263 pesetas en un año de 365 días, después de haber gastado por término medio para su alimentación y sus gastos 1'80 ptas. per día. Se pregunta cual era el precio de un jornal, si descansó los domingos y 13 días de fiesta.» (C. E.-1903).

I

M.—Haz favor de leer el problema.

A.—Se levanta y lee en alta voz. Los otros alumnos atienden.

M.—Antes de pasar al análisis del problema querría alguno saber lo que significa la expresión *por término medio*?

Esta expresión no es necesaria para el

objeto que queremos alcanzar.—Nos limitaremos solamente á indicarla.

M.—Qué se pregunta, lo sabes A....?

—Se pide el salario diario del obrero.

M.—Dime lo que es preciso para obtenerlo.

—Es preciso dividir el salario anual del obrero por el número de días de trabajo en el año. Aquí se pide cual era el salario diario del obrero; pero para responder á esta pregunta, debemos saber:

1.º El salario anual de este obrero.

2.º El número de días de trabajo en el año.

M.—Tiene alguien observaciones que hacer?

Todos los alumnos levantan la mano.

M.—Responde E....: Señor, no se conoce el salario anual del obrero, ni el número de días de trabajo en el año.

M.—Por consiguiente es preciso calcularlos.

Estos dos elementos: a) el salario del obrero; b) el número de días de trabajo en el año, son, pues *necesarios*; sin ellos el problema es imposible. Esto son problemas secundarios á resolver, para dar la solución de aquel que nos interesa.

M.—Donde están estos dos problemas?

—Están en el enunciado escrito en la pizarra.

M.—Quién quiere aislarlos?

Un alumno responde:

1er PROBLEMA

A) Salario anual del obrero:

Un obrero ha economizado 1263 pesetas en un año de 365 días después de haber gastado por término medio para su manutención y sus gastos 1'80 ptas. per día. Cual era su salario anual?

2.º PROBLEMA

B) Número de días de trabajo.

En un año de 365 días, un obrero descansa los domingos y 13 días de fiesta. Cual es el número de días de trabajo de este obrero?

Id á escribirlo en la pizarra.

Pues bien, estos dos problemas se sustituyen de una manera perfecta al primero y son evidentemente más sencillos.

Resolvámoslos.

Cálculo del salario anual

II

PROBLEMA (A)

M.—Decidme á que es igual

—El salario anual del obrero es igual á sus economías anuales más un gasto anual.

—Para dar la respuesta á la pregunta del problema (A) necesitamos

1.º Las economías anuales.

2.º El gasto anual del obrero.

M.—Tenemos necesidad de calcular estos dos nuevos elementos?

—No señor. Las economías anuales son conocidas, no hay, pues, necesidad de calcularlas.

Pero el gasto anual del obrero es desconocido, es preciso evaluarlo.

M.—Cuántos nuevos problemas necesitamos para ello? (Un alumno responde tímidamente:—Dos.

M.—Quién puede contestar de otro modo? No hay problema nuevo más que cuando aparece un elemento á calcular. Las economías anuales del obrero son ya conocidas, no hay por tanto necesidad de valorarlas como habeis dicho, no conducen á un nuevo problema. Lo mismo sucede con el gasto anual.

M.—Quién quiere sacar del problema que estudiamos el problema más sencillo relativo al cálculo del gasto anual?

(Un alumno responde): Problema (a).

En un año de 365 días un obrero gasta por término medio para su alimento y sus gastos 1'80 ptas por día. Cual es su gasto anual?

M.—Y á qué es igual este gasto anual?

—Es igual al gasto medio diario multiplicado por el número de días del año.

M.—Ya veis que para resolver este problema todavía nos faltan dos elementos nuevos: 1.º El gasto anual del obrero, 2.º el número de días del año.

M.—Les conocéis?

—Si, señor.

Ahora bien, esta serie de problemas está agotada. Hemos bajado á lo último de la escala. Es imposible ir más lejos.

M.—C... Resolved nuestro problema (A) y la solución constituirá el primer párrafo de la que buscamos; será además la conclusión natural de esta primera parte de nuestro estudio.

SOLUCIÓN DEL PROBLEMA (A)

Salario anual del obrero.

El obrero ha gastado durante el año: gasto diario \times número de días del año =

Su ganancia anual es el gasto anual + las economías del año =

sol. del problema (a). } sol. del problema (A).

III

PROBLEMA (B)

Cálculo del número de días de trabajo en el año.

—Es igual al número de días del año, menos el número de días que no trabaja.

M.—Dilo de otro modo, en forma más correcta. Dinos á que es igual.

—El número de días de trabajo es igual al número de días del año, disminuido en el número de días de descanso.

M.—Lo mismo que para el problema (A) observo que ha de haber dos elementos nuevos para responder á éste, cuales son?

—Estos son:

1.º El número de días del año. 2.º el número de días de descanso.

M.—El problema (B) debe, pues, descomponerse en dos problemas secundarios?

No señor... El número de días del año es conocido, pero es preciso calcular el número de días de descanso, lo que constituye un solo problema secundario

M.—Sacadlo del precedente.

Problema (b):—*En un año de 365 días un obrero ha descansado todos los domingos del año y 13 días de fiesta; cual es el número de días de descanso?*

M.—Resolved este problema.

—El número de días de descanso es igual al número de domingos del año aumentados con el número de días de fiesta.

M.—Decid, pues, lo que necesitamos para resolver este problema.

—Necesitamos:

1.º el número de domingos del año 2.º el número de días de fiesta.

Ya los conocemos.

A su vez esta segunda serie de problemas está acabada; ya no podemos obtener un grado mayor de sencillez.

M.—E.... resuelve el problema (B); la solución constituirá así el 2.º párrafo de la que buscamos. Será además la conclusión natural de esta tercera parte de nuestro estudio.

SOLUCIÓN DEL PROBLEMA (B)

Número de días de trabajo del obrero.

El número de días de descanso en el año es de: $\left. \begin{array}{l} \text{número de domingos} \\ + \\ \text{número de días festivos} \end{array} \right\} \begin{array}{l} \text{sol. del} \\ \text{proble-} \\ \text{ma (b)} \end{array} \left\{ \begin{array}{l} \text{sol. del} \\ \text{proble-} \\ \text{ma (B)} \end{array} \right.$

Y el número de días de trabajo = número de del año—menos número días de descanso=

IV

—Si recordamos las soluciones de los problemas A y B obtendremos la resolución del problema dado, excepto la conclusión que es la respuesta pedida, que resulta como ya sabeis, de su misma comparación.

Quereis buscar esta solución C....?

SOLUCIÓN ORAL

1er Parágrafo.

Salario anual.

El obrero ha gastado en el año: $\left. \begin{array}{l} \text{Gasto medio por} \\ \text{día} \times \text{número de} \\ \text{días del año} \end{array} \right\} \begin{array}{l} \text{sol. del} \\ \text{proble-} \\ \text{ma (a)} \end{array} \left\{ \begin{array}{l} \text{sol. del} \\ \text{proble-} \\ \text{ma (A)} \end{array} \right.$

Su sueldo anual es de: $\left. \begin{array}{l} \text{Gasto anual} \\ + \\ \text{economía anual} \end{array} \right\} =$

2.º Parágrafo.

Número de días de trabajo.

El número de días de descanso es de: $\left. \begin{array}{l} \text{Número de do-} \\ \text{mingos del año} \\ + \\ \text{número de días de} \\ \text{fiesta} \end{array} \right\} \begin{array}{l} \text{sol. del} \\ \text{proble-} \\ \text{ma (b)} \end{array} \left\{ \begin{array}{l} \text{sol. del} \\ \text{proble-} \\ \text{ma (B)} \end{array} \right\} \begin{array}{l} \text{Solución} \\ \text{del} \\ \text{proble-} \\ \text{ma} \\ \text{dado.} \end{array}$

Y el número de días de trabajo de:

Número de días del año — número de días de descanso =

3er Parágrafo.

Conclusión.

El precio del jornal del obrero es de:

Resultado del problema A ó ganancia anual =

Resultado del problema B ó número de días de trabajo =

El trabajo que acabamos de hacer puede representarse muy sencillamente de la forma siguiente:

PROBLEMA DADO

Problema A (Salario anual)	Problema B (n.º de días de trabajo)
Problema (a) (gasto anual) (cantidad dada)	Problema (b) (n.º de días de fiesta) (cantidad dada)

Del problema inicial hemos deducido los dos problemas A y B que son más sencillos. Aquel resulta de la fusión de éstos, y por consiguiente de una complejidad mucho mayor. Estos dos nuevos problemas á su vez han conducido á los problemas a y b igualmente más sencillo que sus generadores.

El método es general aunque no se aplique con igual facilidad á todos los problemas que se presentan á resolver, sino que descomponen en elementos lo que es complejo, pero permite también comprender como se obtiene una complejidad mayor con elementos dados.

Es lo que se puede hacer con nuestro problema; como se podría hacer también con un gran número de problemas del Grado medio y elemental de las escuelas primarias.

Cada uno de los problemas A y B habría podido descomponerse en dos problemas más sencillos en lugar de uno solo y de un dato independiente. Habría bastado modificar el enunciado primitivo de tal manera que nos hubiésemos visto obligados á calcular esta misma cantidad dada.

Así hubiera sucedido si en lugar de las economías anuales se hubiesen dado las economías trimestrales, mensuales ó semanales etc.

El cálculo de las economías anuales se hacía necesario, y por consiguiente daba lugar á un nuevo problema.

El problema dado habría podido ser presentado en estos términos:

Un obrero ha economizado en un año de 365 días 385 p'as. por trimestre después de haber gastado por término medio para su alimentación y sus gastos 1'80 ptas. por día. Se pregunta cual era el precio de su jornal, si había descansado los domingos y 13 días festivos. Se comprende que este problema conduce á la figura esquemática siguiente representando su descomposición en problemas más y más sencillos.

PROBLEMA DADO

Problema A (Salario anual)	Problema B (n.º de días de trabajo)
Problema (a) (gasto anual)	Problema (b) (n.º de días de trabajo)
Problema (c) (economías anuales)	Problema (x) (cantidad dada)

A su vez los problemas *a*, *b*, *c*, podrían en una cuestión convenientemente escogida, dar origen á otros problemas más sencillos y así sucesivamente, por escalones, hasta llegar á un grado de sencillez irreducible.

Desde este punto de vista tal vez sea interesante establecer por sí mismos ó hacer dibujar por los alumnos de 2.º año del curso medio la figura esquemática del problema en una y otra de las dos hipótesis siguientes:

1.º—El obrero se ha alimentado á razón de una tercera parte de su salario durante un número de días del año.

2.º—Está alimentado por una tercera

parte de su salario durante un número de días de cada mes (ó cada trimestre).

Se da por sobrentendido que en ambos casos el gasto medio diario está calculado sobre el número de días del año durante los cuales la alimentación del obrero es á su costa. De otra manera cada una de las hipótesis precedentes introduciría en el enunciado del problema estudiado más arriba, un dato inútil. Sin embargo, el interés no habría disminuido por ello, los cuadros que preceden en cierto modo á la genealogía de algunos problemas dan á la vez el análisis y la síntesis según que se les lea de abajo arriba ó de arriba abajo.

En el primer caso el niño recorre en sentido inverso las diversas etapas que ha debido franquear para elevarse del curso preparatorio al curso elemental ó al curso medio. Ve una complejidad más ó menos grande al resolverse en elementos cada vez más sencillos al alcance de los alumnos del curso elemental ó del curso preparatorio. Es el análisis. Se busca el punto de partida del razonamiento que no es necesariamente único, ciertos problemas tienen en efecto muchas soluciones distintas. El método, objeto de este trabajo, puede revelarlas al niño. Tal sucede en el problema siguiente que tiene tres soluciones:

Un comerciante compra 36 metros de tela á 15 pts. el metro y 56 metros de terciopelo á 21 pts. el metro. Revende el lienzo á 28 pts. el metro y el terciopelo á 24 pts. Cual es su ganancia?

En este caso el punto de partida y el punto de llegada son el punto de partida y el punto de llegada del primero. El niño vé fusionarse los problemas sencillos y volverse más complejos. Es la síntesis. Esta es, verdaderamente, la solución del problema.

Los niños se prestan muy bien á esta clase de ejercicios que les interesa mucho y les hace penetrar en la naturaleza íntima de un problema aritmético. De este modo se familiarizan con estos dos métodos generales el análisis y la síntesis. Por poco que se trabaje, les es muy fácil hacerles hacer un trabajo análogo al que precede, en casi todos los problemas.

Este es, creemos una excelente gimnástica intelectual y una preparación racional para estudios más serios. Pero, es preciso

decirlo, se encuentran en el camino dificultades sobre las cuales puede ser que tengamos ocasión de hablar.

Hay aquí, como en todo, una medida que tomar. No conviene razonar más de lo debido. Cuando la golondrina siente que las alas de sus pequeñuelos son bastante fuertes para sostenerlos, ella misma los incita á precipitarse en el espacio. Después de algunos días de trabajos satisfactorios, los abandona á su destino y la cria toma entonces libre vuelo.

Serán precisos períodos más largos á nuestros alumnos; los maestros debemos saber en qué medida hemos de ayudarles desde que comiencen á ensayar sus alas hasta la hora que pueden pasarse sin nosotros, pero que si tenemos tendencia á razonar constantemente, inspirémonos para combatir nuestra intemperancia en esta reflexión de Julio Tannery: Se puede razonar muy bien y largo tiempo sin avanzar un paso, y la exactitud no impide á un raciocinio el ser inútil.

P. PLINÓN.

Tr. de F. Porcel.

PEDAGOGÍA SOCIAL

EL MAESTRO

Dos palabras sobre las condiciones intelectuales y las oposiciones.

El maestro ha de ser hombre culto (¿y cómo no?) y debe estar bien impuesto en las materias que ha de enseñar á los niños (¿quién puede enseñar lo que no sabe?) el hombre que no es culto y no sabe lo que va á difundir y vulgarizar, no es maestro, ni merece tal nombre.

Pero de eso, á pretender que dicho funcionario ha de ser *un pozo* de todas las ciencias, divinas y humanas, existe diferencia muy notable.

El dominio de las ciencias ó artes está en razón directa con el tiempo de preparación y con la experiencia é investigaciones personales, posteriores á los estudios preparatorios.

Dicen algunos que el maestro de primera enseñanza no es ni sabio ni ignorante, y á fe que no les falta razón.

El ignorante no es maestro de nada; el sabio, el hombre que domina en alto grado las letras y las ciencias, generalmente no busca la escuela del pueblo ni á los parvulitos para enseñar y desarrollar sus principios, sus prácticas y sus teorías.

En fin el maestro no es *torrente*, es *arroyo* fecundante; no es foco luminoso que ofusca y ciega, es *lucécita* que arde tranquila y alumbra suavemente; no es huracán que agita y conmueve impetuosamente, es *airecillo* ó brisa apacible que tan bien sienta en el jardín de la vida de la infancia... ¡Qué difícil es la formación de los futuros educadores!

Cuando Dios envía á la tierra *moldes*, *medidas* y *vocaciones*, surgen *maestros*.

Las Escuelas Normales siempre hicieron y hoy hacen laudables esfuerzos por realizar con éxito y brillantez su importante misión. Testigo es la lucida y notable representación que en todos los órdenes y clases, tienen las escuelas primarias españolas.

Los estudios profesionales, la ampliación particular y propia, las oposiciones y su preparación, la prensa profesional, las conferencias pedagógicas, las observaciones de la inspección bien organizada y la experiencia, componen el manantial donde se nutren los maestros.

Las prácticas y los estudios preparatorios y técnicos abren el terreno y arrojan las primeras semillas; la ampliación, que luego lleva á cabo el aspirante, fija las raíces y dirige el desarrollo; las oposiciones aquilatan y comprueban el mérito de la obra; la prensa, las conferencias y certámenes pedagógicos amplían y renuevan; la inspección, la experiencia y la labor continua completan y forman el sazonado fruto.

Todos estos elementos de cultura profesional pueden reducirse á tres clases: medios preparatorios y profesionales, ampliaciones correspondientes y comprobaciones de aptitud y suficiencia.

LAS OPOSICIONES: Entre las comprobaciones referidas, merecen especial mención las oposiciones, que sirven de ingreso en el profesorado oficial de las escuelas.

Estos ejercicios debieran modificarse de manera que, además de la extensión de conocimientos, pudieran apreciarse las espe-

ciales capacidades, la laboriosidad, el tino pedagógico, la práctica, la experiencia, la moralidad y la vocación.

En los preliminares, actos y ejercicios de oposición, tienen reguladas justificaciones todas las *cualidades* y aptitudes que concurren en los aspirantes maestros: las circunstancias de orden físico, formal ó saludable, se comprueban implícitamente, mediante la presencia del opositor en los citados ejercicios; las de orden moral quedan apreciadas, en los preliminares, en virtud de la afirmación negativa de un certificado.

Decimos negativo, porque un certificado (cosa de tres pesetas) consigna que el aspirante no ha estado en presidio nunca; con dicho instrumento, está justificado todo lo justificable. Vale más un gramo de forma, que cien kilos de esencias y realidades. ¡Oh, pasado siglo de las *lucis* y siglo actual de las *iluminaciones!*

Las de orden intelectual ó de suficiencia pedagógica se aquilatan, comparan y estudian, en una serie de actos que sujetan principalmente á la contestación de algunos cuestionarios memoriosos.

Y conste que, algunas veces, estos programas pueden salirse de... toda oportunidad y discurso razonable, pareciendo que se dedican, no á maestros, sino á rebuscadores de cosas raras ó ahuecados eruditos (á la violeta, que diría un clásico moderno) ¿Qué nó?... ¡Oigamos!

De un programa de *Pedagogía*: «armonía de los principios psicogenésicos y paidológicos en el despliegue de la tierna infancia.» ¡Cualquiera lo entiende! De uno de *Agricultura*: «Zootegnia; crianza del burro (histórico) y cuidados para su propagación.» *Ciencias*: «Elementos físico-químicos del huevo (también histórico)». *Aritmética*: «Opiniones sobre Diofanto y Gelber (el del califato), respecto á la invención de los signos algebraicos; nacimiento y vicisitudes de Pitágoras.» *Historia*: «Calzado que usaban los compromisarios de Breda.» *Dibujo*: «Trazar con lápiz (á ojo y á pulso) un barril lleno de aceitunas (caso recientísimo).» *Gramática*: «Caracteres iránios, pelagos, fenicios y cúficos; Osiris, inventor de las catorce letras; lenguas primitivas, lenguas sabias, lenguas vivas, lenguas muertas, len-

guas... ¿á qué seguir? La lista de rarezas sería interminable.

NOTA: Todo entra en las oposiciones á escuelas menos el modo de enseñar á leer, escribir, contar y rezar. ¿Qué sabe usted esas cuatro cosas, y muy bien? Pues... ¡á paseo, no sirve usted para maestro de escuela! Hemos organizado fábricas de instantáneas enciclopedias vivientes. ¡Estamos frescos!

MELCHOR GARCÍA SÁNCHEZ,
Profesor de la Normal de Salamanca.

(De *La Imparcialidad*.)

Escasez de Maestros

Se advierte en Prusia, dicen algunos periódicos alemanes, una escasez de Maestros que llama la atención.

No obstante los sueldos que el Estado ofrece, la *carrera* de maestro no atrae á las gentes.

Se ve un déficit muy respetable entre la demanda y la oferta.

Según reza una estadística presentada al discutirse el presupuesto de Instrucción pública, había en 1907, plazas vacantes que ascendían á 3233.

Se encargaron 1220 puestos á maestras, y quedaron 2063 sin titular posible.

Y eso que las clases están excesivamente recargadas con 70 y 90 alumnos.

¿Qué diremos en España, donde se dan muchos casos de 150 á 200 alumnos con un sólo Maestro?

La situación se agrava, añaden, con el aumento anual de los contingentes escolares, debido al crecimiento de la población, que exigiría todos los años 1300 ó 1500 maestros nuevos, y los seminarios (Normales) no dan sino unos 1100.

Un periódico, de quien copiamos estos datos, pone algunos comentarios, como los siguientes:

Que el problema no es de Prusia, sino de todas partes y surge merced á la acción de condiciones análogas, porque la importancia de la escuela es cada día más grande, es una institución *social*, no meramente educativa, y las exigencias respecto del maestro son mayores.

Que apenas puede comprenderse al maestro que es un sacristán, cantor, secretario, etc., retribuido con el *salario* que no acepta ya ni el peón de albañil más modesto.

Que es el maestro quien ha de dirigir, desde la escuela, la formación del alma nacional, influyendo al propio tiempo, por la acción expansiva que de la escuela irradia, en la vida entera del pueblo.

Pero, ¿cómo se va á hacer todo eso, si faltan maestros?

Se impone la elevación del nivel medio de cultura del maestro. ¿Y qué?

¿Quién que desee brillar y labrarse una posición con su esfuerzo y laboriosidad, optará por esa carrera, en que todo son sacrificios, donde se le exige que sepa mucho y que trabaje más, mientras que nadie se cuida de señalarle una dotación decorosa.

Los periódicos pedagógicos alemanes estiman que el único remedio eficaz está en un aumento importante de los sueldos señalados á los maestros, y eso que no son tan pequeños como en España.

Pero aquí se trata de exigirnos de cada vez más, y en cambio, el presupuesto va rebajando, *por no encontrar locales para establecer las escuelas!*...

Si todos nuestros compañeros opinaran como nosotros, pronto se notaría también la escasez en nuestra nación.

Debíamos (nosotros ya lo hacemos) disuadir, á todo el que quisiera seguir la carrera del magisterio, de que lo hiciera, señalándole las pocas ventajas y los muchos inconvenientes que tiene, que ningún maestro prospere, ni aun puede comer, á poca familia que tenga, con los sueldos que se nos dan, y que si alguno se ve que adelanta, que hace *sangre...*, es porque se dedica á otros negocios que le dan más utilidad, porque... á cualquier cosa se gana más que á enseñar!

FELIX SARRABLO.

SECCIÓN DE NOTICIAS

El Ayuntamiento de Madrid ha consignado en el presupuesto municipal para 1909 la suma de 480.000 pesetas distribuidas así: 95.000 para gastos de viaje á Suiza y Alemania y estancia durante nueve meses

de veinte maestros de las escuelas públicas; 40.000 para cuatro Colonias escolares; 50.000 para adquisición de material pedagógico moderno; 220.000 para construcción de un nuevo edificio escolar, y 75.000 para creación de nuevas escuelas.

Estas 480.000 pesetas se unirán á las 213.000 que ya vienen figurando para primera enseñanza y que el Ayuntamiento abona directamente, y con el total se desarrollará un plan de reorganización que estudiará una Comisión permanente de enseñanza nombrada por el Concejo.

Se consigna también sueldo para un profesor de Gimnasia y 5.000 pesetas para la Fiesta del Arbol.

De *La Correspondencia de España* del día 10:

«Según nos dice la Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, el ministro de Hacienda, resolviendo consulta del de Instrucción pública, significó al Sr. Rodríguez San Pedro, *en Real orden del mes pasado*, que podía pedir el crédito necesario para satisfacer á los maestros de primera enseñanza el importe del material de adultos correspondiente al segundo semestre de 1907, que no se abonó por falta de crédito en el presupuesto, y que, á pesar de los buenos deseos del señor Besada, expresados á la citada Comisión, y de los ofrecimientos hechos por el Sr. Rodríguez San Pedro á los representantes de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, los maestros ven con el natural disgusto que el ministro de Instrucción pública está solicitando créditos para pagar á todo el mundo menos á estos funcionarios.

La equidad y la justicia aconsejan de consuno que el ministro de Instrucción pública se tome la molestia de atender el ruego de los profesores de instrucción primaria, y nosotros esperamos que el Sr. Rodríguez San Pedro hará de manera que los maestros puedan cobrar esos céntimos dentro del presente mes.»

De la Provincia

La fiesta escolar

El jueves, 17, por la tarde, se reunió la Comisión organizadora de la fiesta escolar, aprobándose el programa de festejos que tendrá lugar el próximo domingo.

He aquí el programa:

1.º Una representación de las Escuelas del primer Distrito irán compareciendo antes de las 11, situándose por el orden que vayan llegando, dando el frente a la Casa Consistorial, y bajo la acera. Las niñas ocuparán la mitad del frente, hacia la calle de la Cadena, y los niños, la otra mitad, hacia la Diputación.

2.º Un niño de los premiados de cada Escuela, se agregará al Maestro designado, é irán a recoger la Bandera de la Excelentísima Diputación.

3.º La Banda, colocada en el ángulo de la calle de Palacio, tributará los honores correspondientes a su paso.

4.º La Bandera y su acompañamiento, se detendrán en lo alto de las gradas de la tribuna de la Casa Consistorial, desde donde dirigirá también los cantos el Profesor especial correspondiente.

5.º Los niños cantarán:

I Himno a la Bandera. (Todos, acompañados por la Banda de la Misericordia).

II La Golondrina (Niñas).

III A Trabajar (Todos).

IV Escuela Moderna (Niños).

V La Bandera gualda y roja (Niños).

6.º Todos los niños premiados de todas las escuelas se agruparán a la Bandera y la acompañarán al Salón de Sesiones.

7.º Los demás alumnos de las Escuelas irán subiendo por la escalera principal, comenzando el desfile por las de niñas, y por el orden con que estén colocadas, acompañadas de sus profesores ó auxiliares, guardando entre una y otra escuela alguna distancia.

8.º A medida que se vayan recibiendo las cajitas que están destinadas a los alumnos no premiados, saldrán por la escalera que conduce a la Plaza de Santa Eulalia, quedando en el Salón de Sesiones los profesores y alumnos que deban recibir premio.

9.º Comenzará el acto público con el discurso del Profesor D. Juan Barbero.

10 Repartición de Premios.

11 Discurso del Sr. Alcalde y final del acto.

*
*
*

Según parece, los Sres. Profesores que quieran distinguir con diplomas a algunos alumnos que habiendo obtenido en los exámenes la nota de sobresaliente, podrán presentarlos extendidos antes de fin de mes a la J. I. para ser debidamente autorizados por dicha autoridad.

Asociación Provincial de Maestros

Por acuerdo de la Junta Directiva se convoca a los Sres. Asociados a Junta General ordinaria que para los efectos reglamentarios se celebrará el lunes 21 del corriente, a las 10 y media de la mañana en el local de la Asociación.

Las cuestiones a tratar son:

I Estado de fondos y gestión de la Junta Directiva.

II Unificación de las cuotas de los Asociados.

III Propositiones que tengan a bien presentar los socios.

Palma 13 de diciembre de 1908.

P. A. de la J. D.—El Vicesecretario

M. Porcel.

NUEVOS**Diplomas para exámenes**

editados por cuenta de la Asociación Provincial de Maestros

1.ª clase 0'40 pesetas.

2.ª clase 0'30 id.

Tip. de Rotger